

# **Proceso de distribución de tierras en Finca Palermo. ¿Un hecho de reivindicación histórica o un cambio de rostro en la relación de subordinación?**

**Ernesto Manuel Abdo.**

**Secretaría de Agricultura Familiar Delegación Salta.**

**Escuela de Agronomía, Sede Sur Metan-Rosario de la Frontera – FCN – UNSa**

## **Eje 2: Ciencias sociales, ruralidad y medio ambiente.**

La presente ponencia tiene como finalidad profundizar sobre el conocimiento del proceso de distribución de tierras en Finca Palermo y sobre la forma en que dicho proceso incide en la estructura social agraria en el período comprendido entre los años 1986 y 2017. Se plantea además reconocer las nuevas formas de subordinación entre los distintos actores locales.

La localidad de Palermo Oeste pertenece al departamento de Cachi y al Municipio de Payogasta, encontrándose en la región norte del Valle Calchaquí y su historia representa quizás uno de los procesos más emblemáticos en el Valle Calchaquí, pues hasta hace unos pocos años guardaba un enigmático hermetismo.

Con respecto a la estructura de tenencia de la tierra, siguiendo el CNA 2002, el departamento de Cachi contaba con 680 explotaciones agropecuarias (EAP) de las cuales 416 tenían límites definidos y las 264 restantes figuraban sin límites definidos. Las explotaciones con límites definidos cubrían 28.263 ha, suponiendo que se distribuyera la superficie en forma equitativa, la superficie promedio sería de 68 ha. Sin embargo el departamento se caracteriza por la distribución desigual de la tierra, es así que las explotaciones de hasta 5 ha, en este caso 309 EAP, se distribuyen una superficie de 837 ha lo que representa un promedio de 2,7 ha. Es decir que el 71% de las explotaciones se distribuyen el 3% de la tierra; en el otro extremo 14 EAP se distribuyen 26.653 has, en otras palabras el 3% de las EAP detentan el 94% de la tierra delimitada (Pais, 2011).

En los registros de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta figuran noventa y cuatro titulares catastrales de Palermo Oeste, aunque debido a procesos de subdivisión familiar, en la actualidad seguramente ese número haya aumentado considerablemente. Estos titulares figuran, según los registros de esa Dirección, como dueños en condominio de alrededor de 12.250 Has. A su vez, cada uno de estos titulares recibió alrededor de 4 has con riego y cultivables luego de un proceso de entrega de tierras iniciado en el año 1996 a partir de la compra de la finca a los herederos de Benjamín Zorrilla por parte de la Provincia de Salta.

Históricamente la superficie cultivable de la finca fue utilizada en el cultivo de alfalfa para el engorde de mulares y bovinos que eran trasladados por arrieros a Chile y a Bolivia, es así como se fueron desarrollando los potreros de las más de 700 has cultivables con las que hoy cuenta Palermo. Desde mediados del siglo pasado cobraron gran importancia los cultivos del pimiento para pimentón, el tomate y la cebolla, cultivos estos que aún en la actualidad se desarrollan de manera satisfactoria en el lugar. Con respecto a la ganadería se destaca la cría de ovinos y caprinos y en menor medida la cría de bovinos.

Respecto a la superficie actual cultivable en el lugar, la Secretaría de Recursos Hídricos de Salta tiene empadronadas 703,55 has bajo riego que corresponden a 230 usuarios en la ex Finca Palermo, sin embargo según personas entrevistadas, en los últimos años se desarrollaron nuevas parcelas de cultivo y el padrón de usuarios se encuentra desactualizado. (Anuario estadístico de la Provincia de Salta 2015-2016. Fuente Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia).

Algo relevante respecto al agua de riego es que la calidad de la misma genera dificultades para el desarrollo de algunos cultivos, los agricultores sostienen que no prosperan los cultivos de poroto y vid por ejemplo y la causa sería el alto contenido de boro que arrojan los análisis de agua realizados a partir de muestras del lugar. Esta situación podría llegar a generar problemas también en personas y animales, puesto que la fuente de agua para bebida sería la misma que para el riego.

Si bien existe gran controversia respecto al origen de los pobladores de Palermo, se puede sostener que el mismo corresponde a la etnia diaguita calchaquí como la mayoría de los pueblos de esta región. De

acuerdo con Pais (2011) estos pobladores, en época de la colonia española trabajaban en las encomiendas, para luego pasar a ser arrenderos en las Haciendas, formas de explotación donde el patrón cede al campesino una parcela de tierra para su sobrevivencia a cambio de que éste retribuya cediendo su fuerza de trabajo para la realización de cultivos comerciales (Ibídem). Este sistema de explotación, al menos en sus principales rasgos, aún persiste en el departamento. Sin embargo, la mayoría de los productores de Palermo hoy son propietarios de sus propias parcelas luego de que el gobierno provincial comprara la finca a los herederos de Benjamín Zorrilla e iniciara el proceso de entrega de las mismas a sus antiguos pobladores.

Algunas personas manifestaron que todos los pobladores del Valle eran originarios de Chile, Bolivia y las regiones puneñas de Salta y Jujuy (Iruya, Andes, Rinconada, Abrapampa, etc.). Pero, sobre todo, los paradigmas de extranjería se referían, indefectiblemente, al caso de los pobladores de Palermo y Luracatao (Lanusse, 2007).

Lo que la mayoría de la gente del lugar recuerda de la historia de la ex finca Palermo, es lo que ocurrió a partir de la presencia de Marcos Zorrilla (nieto de Benjamín) como patrón. Aún están latentes los abusos cometidos por este patrón explotador y que probablemente influyeron en alguna medida, a través de las denuncias atendidas por el Ministerio de Trabajo, para que se desencadene la propuesta de expropiación de la finca. Finalmente se logra la compra de la misma por parte del gobierno con el compromiso de su posterior entrega a los históricos pobladores del lugar. El proyecto de expropiación fue formulado en el año 1984, pero recién en 1986 comienza a encaminarse el proceso que culmina en 1996. La idea que el patrón hizo su negocio con los políticos de turno vendiendo a un muy buen precio la propiedad también constituye un imaginario latente y fuerte entre los pobladores.

A partir de una serie de entrevistas de tipo exploratorias realizadas tanto en Palermo como en localidades aledañas constató que la situación en la ex Finca ha ido cambiando de manera considerable con el correr de los años durante el siglo pasado. Nuestra hipótesis inicial es que la misma pasó de tener un patrón ausentista como lo fue el reconocido Benjamín Zorrilla a un patrón y capataz extremadamente explotadores, para culminar con una dependencia y relación similar al de los tiempos de la “Finca” entre actores del poder político y los pobladores.

Algunos estudios que abordaron, al menos en parte, el caso de la ex Finca Palermo y que fueron tomados como antecedentes para la presente ponencia como: “Memorias y alteridades indígenas en Cachi, provincia de Salta” de Paula Lanusse, “Transformaciones económicas y sociales en el departamento de Cachi (Salta) a fines del siglo XIX de María Ester Lera, “Las transformaciones en las estrategias de reproducción campesina en tiempos de globalización. El caso de Cachi en los Valles Calchaquíes” de Alfredo Luis Pais, “El caso de la finca Palermo en Salta: ¿El fracaso de una intervención estatal?” de Valeria Hall, nos brindan una interesante aproximación a la comprensión del proceso de entrega de tierras en Palermo. Sin embargo, con el fin de poder realizar una lectura actual y presente de un proceso tan paradigmático como la obtención del título de la propiedad de tierras, hecho que reconoce además un derecho ancestral, se recurrió a una revisión de documentación de la Dirección General de Inmuebles de Salta y de la Secretaría de Recursos Hídricos de la misma provincia y se planteó la realización de un plan de entrevistas a los lugareños de Palermo y a informantes clave de tan complejo proceso.

A través de la relación con el actual presidente del consorcio de riego, con quién se viene manteniendo una fluidez de diálogo y un acompañamiento en la tarea de ordenar una problemática tan sentida como es la distribución del agua de riego, en una zona que depende exclusivamente de la dotación de la misma para la producción agropecuaria, pudo realizarse una primera visita a Palermo que permitió comenzar a profundizar en el conocimiento de la trama de un pueblo que inferimos, pasó subyugado al dominio del conquistador español primero, al dominio del patrón de estancia luego y al dominio del clientelismo político (que no hizo más que reproducir las desigualdades de históricas) en el último tiempo.

En esta primer visita pudo realizarse una recorrida junto a varias personas que forman parte de la actual comisión directiva del consorcio de riego, quienes fueron aportando información sobre cómo se distribuye actualmente el agua a las distintas parcelas y fueron comentando su parecer respecto a las irregularidades que, desde sus puntos de vistas, se suscitaron en el proceso de distribución de tierras realizado.

De las primeras entrevistas a los informantes clave del consorcio de riego y de la recorrida de campo realizada surgen algunos supuestos de interés que serán motivo de profundización en una segunda

visita a terreno: los procesos de intervención luego de la compra de la finca por parte del estado, reprodujeron el sistema de dominación y de patronazgo instalado desde la época de la colonia. A partir de estas intervenciones los “punteros políticos”, sus familiares y amigos recibieron las mejores parcelas de la finca, además pudieron adquirir mayor cantidad de superficie ya que hicieron figurar como titulares a cada uno de los cónyuges y en algunos casos a algún hijo de la familia, es así que, según las versiones de las personas entrevistadas en esta primera instancia, podemos encontrar parcelas de hasta 16 has que pertenecen a un solo núcleo familiar. Algunos dirigentes políticos históricos y de renombre utilizaron sus influencias para poder lograr la posesión de terrenos correspondientes a la zona comunitaria en condómino y pasarlas a la figura de propiedad privada, también consiguieron para dichos terrenos la dotación de agua de riego que originalmente no poseían, fue mencionado el caso de una nueva finca de 20 has ubicadas en la zona suroeste, propiedad de un histórico político local. Dicha superficie no formaba parte de la extensión de tierra cultivable históricamente, ni de la superficie empadronada bajo riego en el Consorcio de riego actual.

El planteo para la segunda instancia de trabajo de campo consiste en profundizar, a través de nuevas entrevistas a distintos pobladores de Palermo, en los detalles y pormenores que sucedieron durante el proceso de entrega de títulos de propiedad de la tierra por parte del estado. Se intentará tomar especial contacto con aquellas familias que supuestamente fueron favorecidas por influencia política y de ser posible con al menos uno de los tres interventores que tuvo la finca en todo el proceso mencionado. También se intentará tomar contacto con técnicos de Tierras Fiscales de la Provincia, a fin de poder obtener detalles de la utilización de criterios para establecer el tamaño de las parcelas a que se definieron y de ser posible conocer el precio aproximado al que pudo haberse comprado el inmueble. Se prevé también profundizar en el análisis de la información obtenida en los registros de la Dirección General de Inmuebles como así también rastrear datos que permitan contar con un padrón más actualizado de los usuarios del agua de riego.

Si bien puede presumirse que el proceso de entrega de tierras en finca Palermo no representó un proceso transparente y equitativo, se considera de gran importancia poder desmitificar ideas arraigadas a partir de fuentes de información desconocidas y no registradas más que en el relato de los pobladores, no con el ánimo de caer en el descreimiento de la valiosa transmisión oral, sino buscando esclarecer o enriquecer los debates sobre este proceso que siguen suscitándose, tanto en los mismos pobladores como en el ambiente académico.

Palabras clave: Distribución de tierras – Finca Palermo – Formas de subordinación

## **Bibliografía**

- Anuario estadístico de la provincia de Salta. 2015-2016. Dirección General de Estadísticas. Secretaria de Recursos Hídricos de Salta.
- Ardissonne, Romualdo (1940): “La instalación indígena en el Valle Calchaquí. A propósito del pucará de Palermo”. En Anales del Instituto de Etnografía Americana 1:169-189. Buenos Aires, Belmonte.
- Borla, Miguel E. (1993): La expropiación de la finca `Hacienda Cachi`. Estudio de casos en su realidad actual. Salta, UNSa. Tesis de licenciatura.
- Colletti, Silvia M. (2002): “Políticas sociales para el sector minifundista en Argentina, período 1983-2001. Una visión desde Salta”, Maestría en Políticas Sociales, Universidad Nacional de Salta, Salta. Trabajo monográfico inédito.
- Coletti, Silvia. (2006): “El caso de Finca Palermo Oeste. Del manejo de tierras comunal al familiar, la minifundización por herencia”. En Chris van Damoord.: Tierra, territorio y derechos de los pueblos indígenas, campesinos y pequeños productores de Salta. Buenos Aires, PROINDER.
- Hall, Valeria. (1994): “El caso de la finca Palermo en Salta: ¿El fracaso de una intervención estatal?” En Norma Giarraca compiladora: Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de caso. Buenos Aires, CEAL-UBA.
- Lanusse, Paula. (2007): Memorias y alteridades indígenas en Cachi, provincia de Salta. Tesis de grado. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- Lera, Mariana. (2005): “Transformaciones económicas y sociales en el departamento de Cachi (Salta) a fines del siglo XIX”. En mundo agrario, Vol.6, número 11. La Plata, UNLP. <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>

- Mata de López, Sara (1990): “Estructura agraria. La propiedad de la tierra en el Valle de Lerma, Valle Calchaquí y la frontera Este (1750-1800)”. En: Revista Andes, Antropología e Historia, nº1:47-88. Salta, CEPIHA.
- Mata de López, Sara E. (2000): Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia. España, Diputación de Sevilla.
- Pais, Alfredo Luis. (2011): “Las transformaciones en las estrategias de reproducción campesinas en tiempos deglobalización. El caso de Cachi en los Valles Calchaquíes”.Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Agropecuarias,Universidad Nacional de Córdoba.